



RES - 2025 - 686 - D-ART # UNNE

VISTO:

El Expediente EXP - 2025 - 15796 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por RES- 2025- 259-CD # UNNE, el Honorable Consejo Directivo aprueba la convocatoria a Evaluación de Carrera Docente de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, con Dedicación Simple, de la carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura ;

Que la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, aprobada por RES-2024-832-CS#UNNE, en su Artículo 118º determina que corresponde al Decano establecer el plazo de inscripción para la evaluación de los docentes;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:

ART. 1º - DECLARAR abierta la inscripción a Evaluación de Carrera Docente, de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, con Dedicación Simple, de la carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura , a partir del lunes 29 de Septiembre al martes 14 de octubre de 2025 a las 20 horas de conformidad con la convocatoria dispuesta por RES- 2025 - 259 - CD # UNNE, y de acuerdo con el siguiente detalle:

Docente a Evaluar	Cargo / Dedicación	Área Disciplinar	Asignatura
Iturrioz, Martín	JTP/Simple	Gestión Cultural y Turística	Taller de Práctica I: Gestión de políticas e instituciones culturales
Arruzazabala, Laura Andrea	JTP/Simple	Gestión Cultural y Turística	Estructura y crítica de la industria cultural
Bartlett, Joaquín	JTP/Simple	Investigación	Metodología de la



Gustavo			investigación cultural
Benítez, Susana Emilia	JTP/Simple	Gestión Cultural y Turística	Promoción y autogestión cultural
Dusset, Ricardo Humberto	JTP/Simple	Historia	Historia política contemporánea de América Latina y Argentina
Medina, Mónica Marisel	JTP/Simple	Estudios Socio- Culturales y Turísticos	Culturas originarias en el Gran Chaco
Monsalvo Ricci, Marcos Félix	JTP/Simple	Gestión Cultural y Turística	Taller de práctica IV: Gestión participativa y animación sociocultural
Sanchez, Silvia Noemí	JTP/Simple	Gestión Cultural y Turística	Comunicación cultural y marketing
Valdez, Daniela Patricia	JTP/Simple	Gestión Cultural y Turística	Taller de Práctica II: Gestión de programas y proyectos culturales
Rougier, Andrea Leticia	JTP/Simple	Historia	Historia de la Cultura y el Arte II: de los siglos XVI a XVIII



De Melo Santos, Jucilene	JTP/Simple	Idiomas y Comunicación	Idioma II: Portugués II
Cayré, Valeria	Aux. Docente de Primera Categoría/ Simple	Gestión Cultural y Turística	Taller de Práctica I: Gestión de políticas e instituciones culturales

Art.. 2º -**DETERMINAR** que los docentes convocados deberán presentar el formulario de inscripción y la documentación debidamente ordenada y organizada, según las normas establecidas por la RES-2024-832-CS#UNNE, al correo electrónico de la Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad: mesadeentradas@artes.unne.edu.ar

Art. 3º - **ESTABLECER** que el día hábil siguiente de vencido el plazo de inscripción o producida la inscripción del docente, se procederá a la exhibición de la nómina de inscriptos en la página web de la Facultad, por un plazo no menor de cinco (5) días corridos, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 122º de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, aprobada por RES-2024-832-CS#UNNE.

Art. 4º -**ESTABLECER** el período de Recusación de los Miembros de la Comisión Evaluadora, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de exhibición de la nómina de los inscriptos, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 64º y 122º de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, aprobada por RES-2024-832-CS#UNNE.

Art.5º- **REGISTRAR**, comunicar y cumplido, archivar.-

LIC. ROBERTO JAVIER BEZOS
SECRETARIO ACADÉMICO

MGTER.ARQ. JOSÉ GABRIEL ROMERO
DECANO

Hoja de firmas